

IES “Valle de Turón”
DEPARTAMENTO DE Filosofía

Curso 2025/2026



PROGRAMACIÓN:

Filosofía

1º Bachillerato

Nº	Sección	Página
I.	Presentación	pág. 1
I.I.	Marco legal de aplicación	Pág. 1-2
II.	Temporalización de las unidades de programación	pág. 2
III.	Organización y secuenciación del currículum	pág. 2-16
IV.	Situaciones de aprendizaje	pág. 17
V.	Metodología	pág. 17-18
VI.	Instrumentos, procedimientos y criterios de evaluación	pág. 18-20
VII.	Medidas de atención a las diferencias individuales	pág. 21
VIII.	Concreción de planes, programas y proyectos en el área	pág. 21
IX.	Actividades complementarias y extraescolares	pág. 21
X.	Recursos y materiales didácticos	pág. 22
XI.	Indicadores de logro	pág. 22-23

I. Presentación

En este documento se presenta una situación de aprendizaje en el marco del currículum educativo de la asignatura de Filosofía para 1º de Bachillerato, en acuerdo con las últimas legislaciones y normas vigentes a fecha de septiembre de 2025. En acuerdo con el portal del sistema educativo español perseguimos que esta planificación consiga trabajar para con el desarrollo de los tres principales propósitos que esta asignatura persigue en el marco del currículum educativo: la promoción de la madurez social y personal del alumnado (así como su desarrollo a nivel intelectual, ético, político y cívico), la construcción de un marco para el análisis de inquietudes del alumnado, y el desarrollo y promoción de los valores asociados a una sociedad democrática, como son la deliberación, la convicción racional o la autonomía de juicio.

La persecución de estos propósitos se trabaja a través del desarrollo de competencias, que son en su naturaleza plurales y diversas y abarcan desde aquellas dedicadas a la comprensión de la naturaleza compleja y problemática del ser humano, hasta el desarrollo de las aptitudes concretas que resulten de utilidad para el desarrollo psicosocial del alumnado. No nos basaremos en una demostración teórica de los saberes básicos que nos atañan, sino en la construcción de experiencias de descubrimiento que, partiendo de situaciones cotidianas, permitan que el alumno o alumna comprenda la amplitud del espectro de aplicabilidad de la duda y la dinámica filosófica. Trabajaremos para que los estudiantes desarrollen la capacidad crítica necesaria para evaluar su entorno y desarrollar sus propios posicionamientos intelectuales para con cuestiones de carácter social y político. Además, el carácter necesariamente ético de la disciplina trabajada se verá aquí reflejado en el compromiso de esta planificación con el fomento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030, como son la reducción de la desigualdad, la garantía de una educación inclusiva que promueva la igualdad de oportunidades, y la redención de las jerarquías sociales de poder que posicionan al género femenino -y/o a otros géneros disidentes- en un lugar de opresión y desigualdad.

1.1. Marco legal de aplicación

El diseño de esta programación para el curso 2025-2026 se fundamenta en el ordenamiento jurídico educativo vigente en España, particularmente bajo la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, que modifica la LOE (LOMLOE) y que deroga el modelo anterior de la LOMCE. Esto constituye el marco de referencia básico para la elaboración curricular en todas las comunidades autónomas.

En el ámbito autonómico asturiano, el currículum de Bachillerato se encuentra regulado por el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se ordena y se establece el currículum del Bachillerato en el Principado de Asturias, de conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, de enseñanzas mínimas de Bachillerato. A continuación, se relacionan los principales preceptos normativos que configuran el marco legal de esta programación:

A nivel estatal:

- Ley Orgánica. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Currículum. Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato

A nivel provincial:

- Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículum del Bachillerato en el Principado de Asturias.

- Resolución de 28 de abril de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas del Bachillerato y de la evaluación del aprendizaje del alumnado. *Resolución. BOPA 09-05-2023.*
- Resolución de 11 de abril de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado. *Resolución BOPA 18-05-2023.*

II. Temporalización de las unidades de programación

Unidades de programación	Trimestre
UP1 - ¿QUÉ ES ESA COSA LLAMADA FILOSOFÍA?	Primer trimestre
UP 2 – LAS MENTIRAS DE LA VERDAD, ¿QUÉ SABEMOS?	
UP 3 – LOS ETERNOS AMANTES, CIENCIA Y FILOSOFÍA	
UP 4 – VIVIMOS EN UNA SIMULACIÓN	Segundo trimestre
UP 5 – DEL ALMA AL ALGORITMO	
UP6 – HAY UN HUMANO EN MÍ	
UP 7 – HÉROES, VILLANOS Y ANTIHÉROES	Tercer trimestre
UP8 – DEL PATIO AL PARLAMENTO	
UP 9 – EN BUSCA DEL OCTAVO ARTE	

III. Organización y secuenciación del currículum

La secuenciación de los bloques del currículum para el presente curso se hará de la siguiente manera:

UP 1: ¿QUÉ ES ESA COSA LLAMADA FILOSOFÍA?

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	CC	DO	Procedimientos de evaluación
<p><u>Bloque A. La filosofía y el ser humano</u></p> <p>La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía</p> <p>1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.</p> <p>2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</p> <p>3. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.</p>	<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos</p> <p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto</p>	<p>CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>Ejercicio de reflexión</p> <p>Prueba objetiva</p>

	su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.			
--	--	--	--	--	--

UP 2: LAS MENTIRAS DE LA VERDAD, ¿QUÉ SABEMOS?

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	CC	DO	Procedimientos de evaluación
<p><u>A. La filosofía y el ser humano</u></p> <p>La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía</p> <p>3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.</p> <p><u>B. El conocimiento y la realidad</u></p> <p>El problema filosófico del</p>	<p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de</p>	<p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios tradicionales.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda</p>	<p>CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2, CE3.</p>	<p>Ejercicio de reflexión</p> <p>Actividad de argumentación oral</p> <p>Actividades prácticas de resolución de problemas</p> <p>Prueba objetiva</p>

<p>conocimiento y la verdad</p> <p>1. El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».</p> <p>2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.</p> <p>3. El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.</p>	<p>su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p> <p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p>	<p>actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa.</p> <p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.</p> <p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p>			
---	---	--	--	--	--

UP 3: LOS ETERNOS AMANTES, CIENCIA Y FILOSOFÍA

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	CC	DO	Procedimientos de evaluación
<p><u>B. El conocimiento y la realidad</u></p> <p>El problema filosófico del conocimiento y la verdad</p> <p>4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: problemas y límites del conocimiento científico.</p> <p>5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.</p> <p>6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia</p>	<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y transcendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y transcendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios tradicionales.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de</p>	<p>CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC1, CC3, CE3.</p>	<p>Ejercicio de reflexión</p> <p>Actividades prácticas de resolución de problemas</p> <p>Prueba objetiva</p>

contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.	rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.	reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. 6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.			
---	---	---	--	--	--

UP 4: VIVIMOS EN UNA SIMULACIÓN

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	CC	DO	Procedimientos de evaluación
<p>B. El conocimiento y la realidad</p> <p>La cuestión de la naturaleza última de la verdad</p> <p>1. El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.</p> <p>2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos</p>	<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y transcendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p>	<p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p>	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC1, CC3, CE3.	<p>Actividad de argumentación oral</p> <p>Actividades prácticas de resolución de problemas</p> <p>Prueba objetiva</p>

<p>ideales: el problema de los universales.</p> <p>4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.</p>	<p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa.</p> <p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>			
--	---	---	--	--	--

UP 5: DEL ALMA AL ALGORITMO

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	CC	DO	Procedimientos de evaluación
<p><u>A. La filosofía y el ser humano</u></p> <p>La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía</p> <p>3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el</p>	<p>1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y transcendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.</p> <p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis</p>	<p>1.1. Reconocer la radicalidad y transcendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos</p>	<p>CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3.2., CE3.</p>	<p>Actividad de argumentación oral</p> <p>Prueba objetiva</p>

<p>pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.</p> <p><u>B. El conocimiento y la realidad</u></p> <p>El problema filosófico del conocimiento y la verdad</p> <p>1. El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».</p> <p>2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.</p> <p>3. El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.</p>	<p>riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p> <p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p>			
---	--	--	--	--	--

UP 6: HAY UN HUMANO EN MÍ

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	CC	DO	Procedimientos de evaluación
<p><u>A. La filosofía y el ser humano</u></p> <p>El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica</p> <p>1. La filosofía y la existencia humana</p> <p>2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.</p> <p>3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.</p> <p>4. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en</p>	<p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p>	<p>2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios tradicionales.</p> <p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa.</p> <p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos</p>	<p>CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE,</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA5, CC1, CC3, CE3.</p>	<p>Ejercicio de reflexión</p> <p>Actividad de argumentación oral</p> <p>Actividades prácticas de resolución de problemas</p> <p>Prueba objetiva</p>

torno al transhumanismo.		mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos. 6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.			
--------------------------	--	--	--	--	--

UP 7: HÉROES, VILLANOS Y ANTIHÉROES

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	CC	DO	Procedimientos de evaluación
<p><u>Bloque C. Acción y creación</u> La acción humana: filosofía ética y política.</p> <p>1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.</p> <p>2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.</p> <p>3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del</p>	<p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.</p> <p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos,</p>	<p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.</p> <p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el</p>	CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.2., CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1.	Ejercicio de reflexión Actividad de argumentación oral Prueba objetiva

<p>deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.</p> <p>4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y situación en el mundo. Las distintas generaciones de derechos humanos.</p> <p>5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.</p>	<p>falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p> <p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p> <p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>	<p>respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa.</p> <p>5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.</p> <p>5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.</p> <p>7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo las propias tesis al respecto.</p>			
--	---	--	--	--	--

UP 8: DEL PATIO AL PARLAMENTO

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	CC	DO	Procedimientos de evaluación
<p><u>Bloque C. Acción y creación</u> La acción humana: filosofía ética y política. 6. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. 7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia. 8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo. 9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</p>	<p>2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica. 3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. 5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.</p>	<p>2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto. 3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas. 3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. 3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa. 5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías. 7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistémico</p>	<p>CCL, STEM, CD, CPSAA, CC, CE, CCEC.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.2., CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3, CCEC1.</p>	<p>Ejercicio de reflexión Actividad de argumentación oral Prueba objetiva</p>

	<p>7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.</p> <p>8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.</p>	<p>y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.</p> <p>8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo las propias tesis al respecto.</p>			
--	---	--	--	--	--

UP 9: EN BUSCA DEL OCTAVO ARTE

Saberes Básicos	Competencias Específicas	Criterios de Evaluación	CC	DO	Procedimientos de evaluación
<p><u>Bloque C. Acción y creación</u></p> <p>La reflexión filosófica en torno a la creación artística</p> <p>1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.</p> <p>2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.</p>	<p>3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.</p> <p>4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar un concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.</p> <p>9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras</p>	<p>3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.</p> <p>3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.</p> <p>3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa.</p> <p>4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.</p> <p>6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.</p>	<p>CCL, STEM, CPSAA, CC, CE, CCEC.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1 CC1, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2</p>	<p>Actividad de argumentación oral</p> <p>Prueba objetiva</p>

	<p>manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.</p>	<p>9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.</p>			
--	--	--	--	--	--

IV. Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje a realizar serán:

Situación de Aprendizaje	Unidad de programación	Objetivos
El arte de hacerse preguntas	UP1	Pretende el desarrollo de un diagrama que ponga en contexto preguntas filosóficas cotidianas y su rama filosófica correspondiente
Decidir en tiempos de incertidumbre	UP2	Una actividad oral de roles en la que el alumnado deberá descubrir quién es el impostor y quién es el informado
Ciencia con conciencia	UP3	Pretende reflexionar sobre la objetividad en las afirmaciones científicas y la importancia de la ética en la investigación científica
Detectives de la realidad	UP4	Pretende reflexionar sobre las diferencias entre la realidad y la apariencia, a través de la película Matrix y su comparación con el mito de la caverna.
Buscando el alma de ChatGPT	UP5	Pretende establecer una comparación entre la reflexión filosófica sobre la mente y las nuevas inteligencias artificiales.
¿Y si no fuéramos tan distintos?	UP6	Pretende reflexionar sobre los rasgos que nos identifican como humanos y su contraste con otras especies.
Ética en 360°, pensar desde todos los ángulos	UP7	Pretende reflexionar sobre la dimensionalidad del juicio ético y sus efectos prácticos en casos reales del sistema judicial.
Ciudadanía en construcción	UP8	Pretende reflexionar sobre la dimensionalidad del juicio político y sus efectos prácticos en casos reales del sistema judicial.
La belleza inesperada	UP9	Pretende reflexionar sobre la subjetividad del juicio estético, motivando al alumnado a defender algo que consideren arte dentro de sus centros de interés.

V. Metodología

La filosofía busca proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, habilidades para adquirir otros saberes, preparación para funciones sociales complejas y acceso a la educación superior, así como conocimientos sobre el patrimonio cultural y natural de la sociedad. La metodología debe favorecer el aprendizaje autónomo, estimular el trabajo en equipo, potenciar técnicas de investigación y aplicar lo aprendido en la vida real. Las estrategias deben desarrollar las competencias clave del Bachillerato y específicas de la Filosofía, fomentando un aprendizaje secuencial y progresivo útil a lo largo de la vida.

La filosofía contribuye al desarrollo de habilidades de comunicación lingüística al promover situaciones comunicativas diversas. También aporta a competencias en matemáticas y ciencia al fomentar el rigor argumentativo y el juicio fundado, así como a la competencia digital al crear y compartir contenidos digitales. Asimismo, contribuye a la competencia personal, social y de aprender a aprender al desarrollar habilidades emocionales y autorregulación del aprendizaje. En relación con la competencia emprendedora, fomenta la creatividad y habilidades de análisis. También aporta a la competencia en conciencia y expresión culturales al enseñar sobre la herencia cultural y corrientes filosóficas. Por último, promueve la competencia ciudadana al analizar temas sociales y fomentar el pensamiento crítico.

La metodología debe ser activa, participativa y flexible, combinando diversos métodos y técnicas, incluyendo diálogo, análisis de textos, mapas conceptuales y debates. Además, se pueden utilizar estrategias como la elaboración de ensayos y contenidos digitales. Estas metodologías permiten a los estudiantes pensar de forma reflexiva y comprender la filosofía, así como abordar cuestiones actuales y pasadas relevantes desde una perspectiva crítica.

VI. Instrumentos, procedimientos y criterios de evaluación

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. El profesorado diseñará y usará instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se deberá realizar una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

La evaluación del alumnado se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 60/2022, de 30 de agosto. En base al artículo 30, la evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y **tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje**. A principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se realizará una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado. El profesorado aplicará la evaluación sistemática y continuada del proceso de aprendizaje de cada alumno y alumna a lo largo del período lectivo del curso para recoger información fidedigna, cualitativa y, en su caso, **cuantitativa**, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias presentes en el currículo de cada materia. Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, diversos, accesibles, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y coherentes con el contenido, la naturaleza, la finalidad y la metodología implícita en cada uno de los criterios de evaluación. En todo caso, deberán aplicarse los principios de atención a la diversidad establecidos en el artículo 21.4 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, así como el Diseño Universal para el Aprendizaje a que se refiere el artículo 2.2 del precitado decreto.

Todas las competencias específicas serán evaluadas en cada trimestre al menos una vez. En esta tabla mostramos cómo se distribuye la evaluación de las competencias.

Procedimiento de evaluación	Instrumento de evaluación	Criterios de evaluación trabajados
Ejercicios de reflexión: ensayo, diagrama, informe, manifiesto...	Rúbrica	1.1., 2.2. y 5.1.
Actividades de argumentación oral: debate, diálogo, podcast, exposición...	Lista de control	1.1., 3.1., 3.2., 3.3., 4.1., 7.1., 8.1. y 9.1.
Actividades prácticas de resolución de problemas: trabajo investigación, escape room, casos prácticos y comentarios de texto...	Lista de control	2.1., 2.2., 5.2., 6.1. y 7.1.
Prueba objetiva de evaluación	Ficha de corrección	1.1., 5.1., 5.2., 6.1. y 6.2.

PRIMERA EVALUACIÓN						
Competencias específicas y ponderación		Criterios de evaluación y ponderación		UP1	UP2	UP3
CE1	10	1.1	10	X		X
		2.1	5	X		
CE2	20	2.2	15	X	X	X
		3.1	5		X	
CE3	15	3.2	5		X	
		3.3	5		X	
		4.1	5			X
CE4	5	5.1	15	X	X	X
		5.2	10		X	X
CE5	25	6.1	10		X	X
		6.2	10		X	X
CE6	20	7.1	5		X	
CE7	5	8.1				
CE8		9.1				
CE9						

SEGUNDA EVALUACIÓN						
Competencias específicas y ponderación		Criterios de evaluación y ponderación		UP4	UP5	UP6
CE1	5	1.1	5		X	
		2.1	5			X
CE2	20	2.2	15	X	X	X
		3.1	15	X	X	X
CE3	35	3.2	10	X		X
		3.3	10	X		X
		4.1	5		X	
CE4	5	5.1	15	X	X	X
CE5	25	5.2	10	X	X	
		6.1	5	X		X
CE6	10					

		6.2	5	X		
CE7		7.1				
CE8		8.1				
CE9		9.1				

TERCERA EVALUACIÓN						
Competencias específicas y ponderación		Criterios de evaluación y ponderación		UP7	UP8	UP9
CE1		1.1				
CE2	10	2.1				
		2.2	10	X	X	
CE3	45	3.1	15	X	X	X
		3.2	15	X	X	X
		3.3	15	X	X	X
CE4	5	4.1	5			X
CE5	10	5.1				
		5.2	10	X	X	
CE6	5	6.1				
		6.2	5			X
CE7	10	7.1	10	X	X	
CE8	10	8.1	10	X	X	
CE9	5	9.1	5			X

La nota de la asignatura en cada una de las evaluaciones será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios evaluados durante ese trimestre. El redondeo se hará al alza a partir del 0,5. Dado que la evaluación es continua, la nota final coincidirá con la nota de la evaluación final y no habrá pruebas de recuperación de las evaluaciones suspensas.

El estudiante que obtenga una calificación inferior a 5 en la evaluación final deberá realizar un examen global durante el periodo de pruebas extraordinarias. Este examen constará de diferentes pruebas para evaluar los criterios que no haya superado el alumno y permitirle recuperarlos. En las juntas de evaluación y redes se darán indicaciones concretas al tutor sobre los alumnos suspensos. El objetivo de estas indicaciones será facilitar la mejorar de su calificación en la asignatura. Esta información -más detallada- también será comunicada al alumno por el docente responsable de la asignatura.

VII. Medidas de atención a las diferencias individuales

Para el desarrollo de esta estructura partimos de la idea de que el alumnado no está compuesto por una masa homogénea sino por sujetos específicos cuyas diferencias no buscamos normalizar sino potenciar, con el fin así de fomentar el desarrollo de identidades plenas, creativas y críticas, que dispongan de los suficientes medios formales e informales a su alcance para construirse opiniones propias, analizar y comprender su entorno y necesidades, dialogar y coexistir entre sujetos diversos y, a fin de cuentas, poder suponer una parte constructiva de un contexto democrático de convivencia. De este reconocimiento de las idiosincrasias propias surge la necesidad de introducir medidas y planificaciones suficientes para cubrir las necesidades que puedan surgir. En este sentido, hemos tratado de seguir con los principios del DUA, por ejemplo, planteando distintas modalidades de desarrollo para los trabajos de investigación, lo cual permite que la alumna o alumno pueda seleccionar la metodología de trabajo con la que se sienta más cómoda/o y/o con la que sienta que desarrolla con más profundidad sus aptitudes. Además, la programación también cuenta con:

- Unidades de apoyo y refuerzo - Para aquellos estudiantes que presenten dificultades. Cuando los instrumentos de evaluación nos permitan detectar alguna dificultad experimentada por un alumno, este recibirá una atención personalizada. Por ejemplo, si se muestran problemas con la producción escrita se ofrecerán guiones formales de redacción que permitan abordar la tarea.
- Actividades de ampliación y profundización - permiten ahondar más en los contenidos por parte del estudiante que hay desarrollado en grado muy satisfactorio las actividades de la tarea. Se ofrece material complementario sobre los temas tratados, así como una opción de investigación guiada para profundizar la problemática de la definición de experto.

VIII. Concreción de planes, programas y proyectos en el área

En consonancia con el enfoque competencial en educación, se prestará especial atención al PLEI a través de lectura de textos de índole filosófica y a través de la realización de trabajos de investigación en cada evaluación.

IX. Actividades complementarias y extraescolares

Este año no se realizarán actividades complementarias ni extraescolares.

X. Recursos y materiales didácticos

MATERIAL DE USO GENERAL		
Materiales didácticos	Referencia	Apuntes de creación propia Fotocopias Obras primarias
	Forma de acceso	Se entregan, se difunden a través de plataforma y se proyectan en clase
Materiales digitales	Referencia	Noticias Videos Documentales Webs interactivas Películas y series
	Forma de acceso	Teams o herramientas públicas de Google

XI. Indicadores de logro

INDICADORES DE LOGRO	SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN		
1. Se realiza la programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
2. La evaluación de todos los criterios se da de forma equilibrada o correspondiente a su ponderación		
ORGANIZACIÓN DEL AULA		
3. La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
4. Los recursos del aula han posibilitado la metodología elegida		
RECURSOS EN EL AULA		
5. Se utilizan recursos didácticos variados.		
6. Se crean recursos propios a lo largo del curso		
METODOLOGÍA EN EL AULA		

7. Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareasvariadas.		
8. Ha sido necesario aplicar cambios metodológicos a lo largo del curso para mantener el interés del alumnado		
9. Los procedimientos e instrumentos de evaluación corresponden ala metodología empleada		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
10. Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		